



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“LA COEDUCACIÓN EN VALORES”

AUTORÍA MÓNICA RIOS CORPAS
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA EI y EP

Resumen

Coeducar nunca ha resultado fácil, debido en gran parte a las diferentes acepciones que dicho término posee, lo que conlleva a una puesta en práctica sin resultados satisfactorios.

La coeducación en nuestras aulas debe formar parte del currículo y quedar reflejada en los diferentes documentos. Por lo tanto, será preciso partir del análisis de dicho concepto y deberá ser llevado a cabo por todos los profesionales implicados.

Palabras clave

- Coeducar.
- Escuela mixta.
- Género.
- Convivencia.
- Multicultural.
- Valores.
- Sentimientos.

1. INTRODUCCIÓN.

Es innegable que el término coeducar es entendido de muy diferentes maneras, lo que nos ha llevado a numerosos conflictos terminológicos y a una puesta en práctica inexacta.

Para solventar esta cuestión partiremos de la siguiente reflexión:

¿Por qué no siempre hemos entendido bien lo que es la coeducación?

- En ocasiones la igualdad de derechos y oportunidades se ha confundido con “tener que hacer lo mismo que los niños”.
- A veces sólo se han considerado válidas las aportaciones de los hombres, así como sus necesidades, deseos, etc.
- En momentos puntuales, damos más importancia a la transmisión de conocimientos y menos a educar teniendo en cuenta los sentimientos, emociones, afectos, etc.

Para poder coeducar el primer tema de análisis en el centro fue la definición de coeducación, con el objetivo de establecer unos principios básicos que diferenciarán la verdadera coeducación de otras



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

acciones que no son coeducativas. Desde esta perspectiva y del estudio de diferentes documentos así como de los errores más frecuentes que cometemos, surgieron varias cuestiones:

- Coeducar no es mezclar de forma física a los niños y las niñas en el aula. Estar mezclados no garantiza, en ningún caso, que las acciones que vayan a realizar no estén mediadas por el género. Todo lo contrario, es todavía bastante frecuente que las actividades que realicen resulten estereotipadas.
- Coeducar no es intentar que las niñas hagan las mismas actividades que los niños. En un primer momento es lo que se ha pretendido, ya que es habitual que los mensajes transmitidos lleguen de manera que hacen pensar que las mujeres tienen que dar pasos hacia delante, llegar a las mismas cotas alcanzadas por los hombres. Pero también es necesario y beneficioso que los hombres den pasos adelante y rescaten aquellas aportaciones del mundo femenino que les ayuda a ser mejores, más humanos; por ejemplo estar pendientes de las personas con las que se convive a diario, el gusto por la belleza, la realización de tareas domésticas, etc.
- Coeducar no es hacer grupos mixtos para todas las actividades planteadas. Partimos de un error muy común y extendido en la escuela: la mezcla de niños y niñas en las aulas y actividades supone una escuela mixta, pero no necesariamente una escuela coeducativa. Y hay que tener cuidado porque si sólo mezclamos, a veces lo que hacemos es ayudar a perpetuar estereotipos.
- Coeducar no es exclusivamente poner en los textos barras y @. El lenguaje no sexista es muy importante en la labor coeducativa porque supone la representación simbólica de niños y niñas. A veces hemos confundido el lenguaje coeducativo con poner barras y @ y esto solamente es necesario a veces. Bien es cierto que estos símbolos son muy útiles en formularios, solicitudes, etc. Sin embargo, el lenguaje no sexista es mucho más que eso y a veces supone cambiar parte de la estructura de las frases que emitimos. Es todo un aprendizaje que no se limita a la utilización de un par de signos.

En definitiva, del análisis y del estudio de estas cuestiones, así como de la puesta en común de experiencias y anécdotas del profesorado, se llega a la conclusión de las siguientes premisas, que son el punto de partida de nuestro trabajo:

- Coeducar es educar para que los niños y las niñas se sientan bien siendo lo que quieren ser.
- Coeducar es utilizar un lenguaje que represente ambos sexos.
- Coeducar es ampliar las oportunidades educativas y formativas de todas las personas.
- Coeducar es dar el mismo valor al hecho de ser niño o al hecho de ser niña.
- Coeducar es educar a futuros hombres y futuras mujeres completos proporcionándoles saberes que les ayuden a entender este mundo, dándoles la oportunidad de conocer y trabajar sobre sus emociones y sentimientos, estimulándoles a tener en cuenta que necesitan y son necesarios para las personas con las que conviven.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

2. QUÉ PRETENDEMOS CONSEGUIR.

Durante este curso escolar se ha pretendido lograr que nuestro centro sea:

1. Comprensivo: Enseñando por impregnación cómo debe de tratar la sociedad a cada uno de sus miembros.
2. Multicultural e igualitario: Respetando los derechos a la diversidad.
3. Participativo: Preparando para la vida adulta a nuestro alumnado; colaborando escuela-familia-sociedad.
4. Abierto: Aprovechando las posibilidades que nos ofrece el entorno.
5. Vivo: Por su propia interacción entre los miembros que lo integran.

Para ello los objetivos que se propusieron fueron los siguientes:

1. Trabajar las emociones como puerta a la adquisición de valores y hábitos de comportamiento, que derivará en la formación de personas integra en todos los ámbitos
2. Identificar el sexismo en la práctica escolar, haciendo explícito en nuestro currículo oculto. (Tratar de educar sin diferenciar los mensajes en función del sexo)
3. Fomentar el uso del lenguaje no sexista.
4. Ayudar al alumnado a elegir un amplio abanico de actitudes, posturas y modos de actuar, desarrollando todas las posibilidades de su persona, sin tener en cuenta su sexo.
5. Favorecer el desarrollo igualitario de los sexos, aceptando su propio sexo y asumiendo su identidad.
6. Predisponer al alumnado para apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida (cooperación, amistad, respeto a las diferencias, relaciones de igualdad, etc..) y la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.
7. Ayudar a los niños/as a establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, independientemente de su sexo. Aprendiendo modos de comportamientos pacíficos, tolerantes y de respeto mutuo y disminuyendo la violencia en los juegos.
8. Cualificar a los alumnos/as tanto para lo doméstico como para lo público, consiguiendo la sensibilidad necesaria de repartir las responsabilidades familiares y la utilidad social y personal del trabajo doméstico.
9. Hacer una reflexión sobre los prejuicios y estereotipos que existen en nuestra sociedad sobre el papel y la función que deben desempeñar las mujeres en ella.
10. Cualificar al alumnado para que, cuando sean mayores, puedan elegir cualquier profesión, con independencia de su sexo.
11. Implicar a los padres/madres, al profesorado y al personal no docente en nuestro proyecto, ya que los alumnos/as aprenden imitando los valores y actitudes que les transmiten sus mayores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

3. CÓMO PRETENDEMOS LOGRARLO.

Se propone una forma de trabajo integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma globalizada e interdisciplinar, a través de las siguientes pautas:

- 1.- Partiremos de un análisis de la realidad y de las ideas previas del alumnado: conociendo el contexto social del alumnado, los problemas reales y las situaciones cotidianas.
- 2.- Implicación de la mayor parte de la comunidad educativa, participando en la elaboración de formas y valores.
- 3.- Haremos uso de la actividad lúdica como medio de aprendizaje y socialización.
- 4.- Se favorecerá un entorno escolar igualitario.
- 5.- Se crearán ambientes y espacios que propicien nuestra tarea coeducativa.

4. ACTIVIDADES.

Las actividades realizadas han coincidido con la celebración de las efemérides y han sido las siguientes:

1º trimestre

1. Día de los derechos y deberes del niño/a (20 de Noviembre)

- Mediante la lectura de artículos, poner en conocimiento del alumnado sus derechos y deberes, iguales para todos independientemente al sexo.
- Realizar juegos de rol.

2. Día de la violencia de género (25 de Noviembre)

- Estudio de casos de violencia de género (A diferentes niveles según el ciclo con el que estemos trabajando).
- Discusión sobre el tema y conclusiones y alternativas a la problemática actual.
- Realización de un mural y frases sobre imágenes de lágrimas.

3. Campaña del juguete no bélico (10 de Diciembre)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

- Análisis de diferentes tipos de publicidad sobre los juguetes (revistas, catálogos, anuncios de televisión...)
- Charla y construcción de juguetes no sexistas en el grupo de 3º de E.P. (Cartón, plastilina...).

4. Día de la Constitución (derechos y deberes del niño/a) (6 de Diciembre)

- Mediante la lectura de artículos, poner en conocimiento del alumnado sus derechos y deberes, iguales para todos independientemente al sexo.
- Lectura de artículos que hacen referencia a la igualdad de hombre y mujeres.
- Fichas sobre la Constitución.
- Recepción en el salón de plenos del Ayuntamiento de la ciudad, por el Alcalde de la localidad.

5. Teatro de Navidad

- Cada curso o ciclo prepara una canción, recitado de poesías villancico, obra de teatro, etc... para escenificar en la "Fiesta de Navidad". Se procurará elegir algún tema relacionado con la coeducación.
- Decoración del centro y del salón de actos.
- Día de convivencia con la familia. Los padres y madres de los alumnos/as acuden al centro para ver la actuación.

2º trimestre.

1. Día de la no violencia y la paz (30 de Enero)

- Análisis de la realidad social que rodea nuestro entorno.
- Estudio de los conceptos de violencia, no violencia y paz.
- Realización de un mural con dibujos y frases de personajes ilustres sobre la paz.
- Estudio de casos de violencia en los diferentes medios de comunicación.

2. Día de Andalucía (28 de Febrero)

- Desayuno andaluz.
- Lectura de los puntos en los que se hace referencia en el Estatuto de Autonomía de la Igualdad entre los hombres y las mujeres.
- Audición del Himno de Andalucía.
- Presentación biográfica de personalidades andaluzas (hombres y mujeres) en un mural.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

- Canciones y danzas de nuestra tierra.
- Realización de murales: Trajes regionales (1º ciclo de E.P.), patronos/as (Religión), monumentos (3º ciclo de E.P.)
- Juegos populares.

3. Día Internacional de la mujer (8 de Marzo)

- Presentación de la historia de la elección de este día.
- Análisis de la situación de las mujeres del mundo.
- Acto de sensibilización en la Plaza Mayor a las 12 h. el día 13 de marzo de 2009.

4. Cuentacuentos “Caperucita Roja, la abuela y el lobo”(19 de Marzo)

- Con la colaboración del Instituto de la Mujer, se realizó un cuentacuentos a los alumnos de 1º curso del 1º ciclo de E.P.

5. Día del padre (19 de Marzo)

- Valoración del papel del padre.
- Exposición de forma oral o escrita de una jornada de la vida cotidiana en su hogar. Trabajo que realiza su padre, su madre, sus hermanos/as. Después lo analizaremos.
- Realización de trabajos manuales. Elaborar un regalo para él.

3º trimestre.

1. Día del libro (23 de Abril)

- Visitar la biblioteca municipal.
- Concurso marca-páginas.
- Valorar el libro como fuente de conocimiento y transmisión.
- Lectura de los libros coeducativos: “El príncipe Ceniciento”, “Rosa Caramelo”, “La princesa listilla”, etc...
- Crear un libro con las poesías u canciones que han aprendido a lo largo del curso.
- Inventar sus propios cuentos e ilustrarlos.
- Dramatizaciones, trabajos, manualidades, etc.. sobre los libros leídos.
- Tratamiento de los cuentos tradicionales invirtiendo los roles y estereotipos.

2. Día Mundial de la Salud(7 de Abril)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

- Charla-coloquio sobre la importancia de la salud física y mental.
- Participar en la “Carrera de la Sagra” que organiza el equipo docente de Educación Física de la ciudad.
- Fomentar la alimentación saludable y el cuidado e higiene del cuerpo y los dientes.

3. Día de la madre (Primer domingo de Mayo)

- Análisis de una jornada de la vida cotidiana de una familia. Valoración del papel de la madre.
- Elaboración de un regalo para ella.

4. Día del trabajo (1 de Mayo)

- Valoración de las profesiones elegidas por los hombres y mujeres. Informar sobre la importancia de las profesiones y el derecho de realizarse profesionalmente hombres y mujeres en lo que deseen.
- Realizar fichas sobre el tema.

5. Convivencia con los padres y madres

- Salida a un paraje cercano de excursión para convivir toda la comunidad educativa.

5. EVALUACIÓN.

No es fácil realizar la evaluación de una experiencia de educación coeducativa, en la que no sólo hay que tener en cuenta el grado de formación conseguido sino el cambio de actitudes y hábitos fomentados.

Por ello, se le dará mayor importancia a la evaluación de carácter cualitativo y continuo de todo el proceso y de los sectores implicados, basándonos en la observación diaria.

6. CONCLUSIÓN.

Tras el análisis de este tema y la reflexión profunda, se ve la necesidad de generar un ambiente en nuestras aulas que favorezca, tanto en los niños como en las niñas:

- La educación basada en los sentimientos, el amor, la afectividad, trabajando especialmente la empatía.
- La erradicación de la masculinidad violenta y potenciación de otros modelos de masculinidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

- El respeto a las opiniones de los y las demás.
- Recursos simbólicos que representen a todos y todas.
- El cuidado a otras personas, tenerlas en cuenta.
- Las relaciones entre las personas, tanto en el aula como fuera de la misma.

7. BIBLIOGRAFÍA.

- AAVV (2002). *Mujer y Educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona: Editorial GRAO.
- DIAZ-AGUADO, M.J. y ROYO GARCÍA, P. (2000). *Educación para la tolerancia y diversidad*. (Revista de educación, Sevilla).
- JARES, J. (2001). *Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Editorial Popular.
- ORTEGA, R. (2000). *La convivencia escolar*. (Consejería de Educación y Ciencia, Sevilla)
- ROOS, M.H. (1995). *Las diferencias interculturales en la práctica de la no violencia*. Barcelona: Paidós.
- SALAS, Begoña y SERRANO Inmaculada (1998). *Aprendemos a ser personas*. Barcelona: Editorial EUB.
- BROWNE, N. y FRANCE, P. (1988). *Hacia una educación infantil no sexista*. Madrid: Editorial Morata.
- URRUZOLA, M^a JOSÉ, (1995). *Introducción a la filosofía coeducadora*. Bilbao: Ed. Maite Canal.

Autoría

- Mónica Ríos Corpas.
- Granada.
- E-mail: monicarios75hotmail.com